

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Comejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 21.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 7.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador.

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

ECUADOR DEBATE

34

Quito - Ecuador, abril de 1995

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura Nacional: El conflicto fronterizo marca la coyuntura económica / 7 - 19

Coyuntura Política: El conflicto territorial Ecuador Perú: Más allá de los nacionalismos / 20 - 29

Conflictividad: El conflicto: octubre 1994 - enero 1995 / 30 - 41

Coyuntura Internacional: El escenario de la "crisis del siglo XXI" en México / 42 - 56

EQUIPO DE COYUNTURA -CAAP-

TEMA CENTRAL

De la violencia urbana a la convivencia ciudadana / 59 - 78

FERNANDO CARRION M.

Crisis económica y violencia social / 79 - 95

MILTON MAYA DIAZ

Hemos hecho el relato del espectáculo, ahora lo encarnamos / 96 - 99

JAVIER PONCE

Seguridad para la gente, o seguridad para el Estado? / 100 - 115

ALVARO CAMACHO GUIZADO

Violencia y sociabilidad: Tendencias de la actual coyuntura urbana en el Brasil / 116 - 129

LUIS ANTONIO MACHADO DA SILVA

La guerra interminable: Fundamentos de la idea de seguridad nacional / 130 - 140

ADRIAN BONILLA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

R224 RW 9838 E3-

DEBATE AGRARIO

Cuestiones distributivas en la economía ecológica / 145 - 164

JOAN MARTINEZ ALIER / JEANNETTE SANCHEZ

La economía política de la gestión ambiental en América Latina / 165 - 181

DAVID KAIMOWITZ

ANALISIS

Modelos, ideologías del desarrollo y culturas políticas: Los casos de Chile y Nicaragua / 185 - 206

ROBERTO SANTANA

Opinión pública y partidos políticos / 207 - 222

FREDY RIVERA VELEZ

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Alimentación, género y pobreza en los andes ecuatorianos / 223 - 227

ROCIO VACA BUCHELI

BIBLIOTECA



Editorial

Hemos querido dedicar la presente edición de Ecuador Debate, a un tema que súbitamente ha llamado el interés de nuestras ciencias sociales, quizás porque resulta inocultable en la realidad y porque clama una mejor intelección -al menos-, por parte de la sociedad entera. La importancia en aumento de la violencia en las ciudades latinoamericanas, privilegió siempre una mirada entre asombrada y conservadora, que muchas veces se unía a la más fría de la represión, justificando los excesos de una respuesta violenta a la violencia, que la asumía como una patología ajena e invasora, que nada tenía que ver con nosotros.

En realidad, lo que quieren gran parte de los artículos que hoy presentamos, es hacernos pasar del estupor ante las violencias que sufrimos o ejercemos, y mostrarnos que ellas están vergonzosamente juntas con la falta de predicción, lógica y hasta estética con que hemos dejado crecer nuestras ciudades estrepitosas: este es por ejemplo el intento de Fernando Carrión. O como, la violencia deja de ser un problema coyuntural y se convierte en uno estructural, perversamente adherido a la caída de los salarios, al desempleo, al empobrecimiento veloz, al abandono de lo social por lo privado, cuestión abordada por Milton Maya. Violencias que, observadas por Javier Ponce, se han convertido de tumultos repugnantes, en presas jugosas para los canales de televisión, que con impudicia las exhiben, sin contar que tras el violentador hay un hombre o una Mujer más bien víctimas de las exclusiones sin fin de este mundo; violencias y TV, ejercicio cruel de una pedagogía social que se ufana con reproducir esas mismas exclusiones.

Pero... y qué de las respuestas y ensayos de sofocación de la violencia que se conciben en las políticas de Estado? Alvaro Camacho desentraña los discursos y prácticas antiviolentas ideadas por el Estado colombiano que, hace de la violencia parte del repertorio de políticos y empresarios reclamando mayores garantías ante la agresividad latente de los pobres, mientras ese mismo Estado abdica de su papel de corrector de las inequidades y árbitro de conflictos. Con el trabajo de Luis Antonio Machado, se descubre que la violencia urbana en Brasil, ha logrado niveles imprevistos de sofisticación y eficacia porque disputa al Estado su monopolio en el uso de la violencia, hasta el punto de lograr niveles de organización que compiten con la policía por la hegemonía y el control de grandes áreas del crimen organizado

y el tráfico de drogas. Por último Adrián Bonilla, analiza las diferencias de concepción entre las doctrinas de seguridad nacional que rigen en los países del norte, y Ecuador: diferencias en la percepción del orden mundial, las relaciones entre Estado, paradigma de nación y sociedad, la creación y postulación de valores identificatorios y diferencias en el cómo, éstas doctrinas cierran o abren resquicios para relacionar la idea de seguridad con intereses alternos de las organizaciones de la sociedad civil.

En *Debate Agrario*, Joan Martínez Alier y Jeannette Sánchez nos traen un muy rico análisis de cómo la economía ecológica observa a la economía de mercado: ésta se encuentra inmersa en un sistema físico - químico - biológico, mucho más amplio. Por tanto, surge necesariamente la cuestión del valor de los recursos naturales y los servicios ambientales para la economía, intraducibles a valores monetarios. En la misma sección David Kaimowitz trata lo insostenible del patrón actual de desarrollo en América Latina por estar asociado con el uso y degradación de los recursos naturales renovables y no renovables, más rápido que lo que estos pueden ser producidos o sustituidos.

En nuestra sección de Análisis presentamos un artículo de Roberto Santana en el que interpreta a Chile y Nicaragua, enfrentadas al desafío del desarrollo y más ampliamente al desafío de la modernización del conjunto de sus estructuras socioeconómicas. A este artículo se suma uno de Fredy Rivera quien desentraña los diversos mecanismos comunicativos así como la puesta en escena de múltiples ámbitos discursivos en las campañas electorales, apelando y hasta secuestrando la sensibilidad de la opinión pública.

Cabe relieves en nuestra sección de Coyuntura el tratamiento de lo que ya se está denominando como "la crisis del siglo XXI" inaugurada en México. Destacamos también un pormenorizado análisis de los imaginarios que sobre el territorio y el concepto de nación se han tejido a lo largo de la conflictiva historia de nuestro país en sus relaciones y enfrentamientos armados con el Perú. Inauguramos con este número una nueva sección de Coyuntura que abordará en cada entrega un análisis de la conflictividad social suscitada en el país a lo largo del período.

JUAN CARLOS RIBADENEIRA
EDITOR

Crisis económica y violencia social

Milton Maya Díaz

Ciertamente que a todos nos preocupa la proliferación de la violencia en sus diversas modalidades. No obstante, en rigor no es un problema coyuntural; se agrava cuando la caída de las remuneraciones reales, el aumento del desempleo y la pobreza se convierten cada vez más en un problema estructural, profundizado por la falta de políticas sociales y redistributivas orientadas al beneficio público y al bienestar común.

La dimensión analítica que presentamos, corresponde a una lectura estructural del fenómeno en cuestión; sin querer decir que las políticas económicas puedan explicarlo todo en el país. Sin embargo, se constituye en una entrada válida para comprender un aspecto muy específico de la violencia en el país, tema que abarca muy complejas relaciones con la economía.

El sorprendente incremento de la delincuencia exige un análisis profundo - desde diferentes ópticas- de los rasgos y tendencias principales a fin de identificar los elementos que le configuran y originan; pues, la violencia social tiene que ser vista como un fenómeno multidimensional que involucra un cúmulo de factores, muchos de los cuales son interdependientes y/o se refuerzan entre

ellos como son: las condiciones socio-económicas y políticas, la organización del Estado, el entorno socio-cultural del individuo, el nivel de educación, la explosión demográfica unida a la urbanización y la marginalidad subsiguiente, los medios de comunicación que pueden convertirse en elementos que condicionan y convocan al uso de conductas violentas, el uso de drogas y de alcohol, así como los sistemas obsoletos de control, justicia y rehabilitación social.

No se puede dejar de reconocer también, que la delincuencia es un fenómeno que crece y se multiplica en todo el mundo. Sin embargo, es un mal que se expresa con mayor envergadura en los países pobres del Tercer Mundo como es el caso del Ecuador, donde los problemas estructurales se convierten en factores primordiales para exacerbar la

violencia social. Esta afirmación encuentra su confirmación en el análisis de las estadísticas penitenciarias, que demuestran que más del 80% de la población encarcelada responsable de los “delitos comunes” (robos, asaltos, hurtos, agresiones físicas, secuestros y homicidios) provienen de las capas económicas pobres.

El presente ensayo tiene el propósito de aproximarse al tema, tratando de explorar cómo los actos violentos y delictivos, están conectados de alguna manera con la situación económica. Un hecho es evidente: los mayores estallidos de violencia social se han dado durante los procesos de estabilización y ajuste neoliberal que van desde 1981, fase en que se inician con fuerza, tales políticas, hasta inicios de la presente década, período durante el cual la sociedad ecuatoriana ha sido sumergida en un paulatino deterioro económico, político, social y moral que aún no parece tocar fondo. Frente a esta situación proponemos algunas iniciativas de políticas y acciones dirigidas a contrarrestar la violencia social en virtud no sólo de alentar el desarrollo y crecimiento de la economía, sino fortaleciendo la precaria institucionalidad democrática del país.

Hemos considerado como base de nuestro análisis las estadísticas de denuncias delincuenciales y de la población penitenciaria; así como la ten-

dencia de los salarios reales, la distribución del ingreso y el empleo, entre otros. Esta información refleja bastante bien la profundidad y prolongación de una crisis y la zozobra social que la acompaña.

Debemos señalar que los actos delictivos no son de exclusividad de los sectores populares, sino que involucran también a segmentos de la clase media, incluso de los sectores altos donde una de las formas más nocivas y generalizadas de delinquir se dan a través del soborno y la corrupción; sin embargo, éstos delitos casi no constan en las estadísticas delincuenciales ¹.

Por otra parte, existe un gran porcentaje de los delitos cometidos que son denunciados o que quedan ocultos y que se los denomina “cifra negra” o “delincuencia oculta” ², lo que no nos permite arribar a conclusiones definitivas, pese a lo cual, a base de la información disponible, es posible diagnosticar este fenómeno y predecir molestas consecuencias futuras, de no tomar acciones inmediatas encaminadas a contrarrestar este grave problema.

El ciclo económico y los niveles delincuenciales

Una visión panorámica de todo el período para el que disponemos de datos (1974-1994), nos muestra que la de-

1. Véase: los informes de Coyuntura sobre corrupción pública y privada, en la Revista Ecuador Debate Nos. 31 y 32.

2. Los delitos denunciados de acuerdo a la autorizada opinión de expertos en el tema, cubrirían apenas un 30-35% de los delitos realmente realizados. En este estudio excluimos del análisis las estadísticas sobre delincuencia juvenil, que en estos últimos años ha crecido significativamente.

lincuencia se ha expandido a una tasa promedio anual del 5,2%, ritmo marcadamente superior al crecimiento de la población que llega al 2,4%. En tanto que la población penitenciaria, lo ha hecho al 3,7% anual, a pesar de lo cual, se observa una relativa sobrepoblación interna respecto a la capacidad carcelaria disponible sobrepasando en el 37,3% la capacidad máxima instalada a 1994. Por otra parte, los salarios reales han sufrido en este período una disminución del 1,3%³. (Ver Cuadro No.1).

Sin embargo, las variaciones que ha experimentado la delincuencia en estas dos décadas, tienen que ser analizadas en dos contextos económicos diferentes: en el **auge económico**, y en especial, en la **crisis económica**, aspectos éstos, que veremos seguidamente.

Auge del ciclo económico y decremento delincencial (1974-1981).

El Ecuador enfrentó cambios importantes en su economía a raíz de su incorporación como exportador de petróleo. El inicio de la producción coincidió prácticamente con la primera crisis petrolera, con lo cual tuvo un impacto favorable sobre todo, en los términos de intercambio. Como resultado, el PIB creció aceleradamente manteniendo una tasa de crecimiento promedio superior al 6% durante esta década. Concomitantemente con ese auge, el salario real

se incrementó en el 85% y las remuneraciones totales -en sures constantes- lo hicieron en 21,6%.

En ese período, el crecimiento delincencial fue bastante moderado (pasando de algo más de 15.000 casos anuales a 16.000). En términos relativos, significó un aumento de apenas el 0,5%, porcentaje inferior al crecimiento de las variables económicas anotadas y al de la población que llegó al 2,8%. En promedio el número de delitos por día llegó a 44.

Esa escasa presencia delictiva se debió a una aparente estabilidad económica derivada del boom petrolero y del agresivo endeudamiento externo, factores que permitieron al gobierno incrementar sus gastos y destinar importantes recursos a diferentes actividades económicas, así como dotar de mayores servicios y obras de inversión orientadas al aumento de la capacidad productiva y de beneficio social como es la construcción de redes vias y de transporte, provisión de viviendas, cambios en los estilos de gestión y control de la fuerza de trabajo y, por implicación en el nivel de salarios y la extensión del mercado doméstico y una variedad de instituciones de apoyo dentro de la estructura social de acumulación. Es válido señalar por tanto, que la evidente recuperación del salario real, las remuneraciones, el incremento de la inversión en las diferentes actividades económicas, contribuye-

3. Conforman el SMV más todas sus bonificaciones y compensaciones cuyo valor total nominal se ha deflacionado para el IPC, (Base: 1979=100).

ron a crear un clima interno satisfactorio, que se reflejó en los niveles de estabilidad social y capacidad para suavizar los conflictos sociales en el país. (Ver gráfico).

A pesar de ello, la estrategia económica adoptada no pudo mantenerse durante la década de los ochenta, debido a cambios desfavorables en el entorno externo y, a la existencia de problemas estructurales que se fueron acumulando desde años atrás y que se harán visibles a medida de que se va acentuando la crisis económica, política y social a nivel del país. Esta situación que va a estar presente a lo largo de toda la década pasada y presente, traerá como resultado un aumento vertiginoso de la **conflictividad y violencia social** en sus diferentes manifestaciones.

Crisis del ciclo económico y auge de la violencia social (1982-1994)

La situación cambió radicalmente a partir de 1981 y, sobre todo, durante el bienio 1982-83, época en que se inicia los severos procesos de estabilización y ajuste estructural. Dichas políticas, han estado guiadas por la lógica de buscar solución al problema de la deuda externa y de corregir los altos déficit fiscal que -hasta el día de hoy-, viene desestabilizando crecientemente las condicio-

nes de vida de la gran mayoría de la población ⁴.

En la práctica se constata que el mercado interior se reduce al ser deprimido los salarios reales en una búsqueda vana por pagar la deuda externa (Véase: Maya, 1993:85). La remuneración del trabajador ha ido declinando paulatinamente desde 1980 en la que alcanzó su punto más alto (S/. 5.311 mensuales), hasta llegar a un mínimo en 1992 (de S/. 1.654), es decir, se redujo en casi el 70%. Además, se observa una brecha creciente entre los costos de los satisfactores básicos para la subsistencia de una familia de cinco miembros con los ingresos mensuales del trabajador: en 1980 existía un superávit de ingreso del 8%, en 1982 el déficit era de 49% y en 1993 llega al 206% ⁵.

En este período, se desaceleró marcadamente el PIB, alcanzando un crecimiento de apenas el 2% anual como resultado del surgimiento de los problemas acarreados tras la peculiar modalidad de acumulación y distribución del poder que caracterizó la década de los setenta, así como por las especificidades que adoptó el proceso de estabilización y ajuste **neoliberal** aplicado de ahí en adelante ⁶, todo esto, en el marco de una sociedad que se había acostumbrado a ver crecer sus ingresos reales a lo largo de toda una década.

4. A las políticas neoliberales, hay que incorporar otros factores exógenos que pueden afectar el orden de una sociedad como son los conflictos fronterizos, los desastres naturales, etc.

5. Corresponde a la canasta básica de febrero de 1993; IIE-UC.

6. Estas políticas, han estado destinadas únicamente a intentar resolver los problemas de corto plazo, agravando los de largo alcance.

Dichas tendencias más la creciente desalarización de la fuerza de trabajo, contribuyen a explicar la drástica **redistribución regresiva del Ingreso Nacional** en contra de los asalariados. En efecto, la participación de las remuneraciones en el PIB ha ido declinando paulatina y sistemáticamente desde 1980, en que alcanzó un 31,9%, hasta llegar al 11,7% en 1992.

Las diferencias entre ricos y pobres, en el caso del país, son extremas, mucho más significativas que las que en promedio existen en América Latina y peores a las que se dan en otras regiones del mundo. Alrededor del 63,5% de la población (7 millones) son pobres y más de el 42% de este grupo viven en la indigencia. **La pobreza se agrava en el Ecuador por la extrema concentración de la riqueza**: la mitad de la PEA recibe apenas el 10% del ingreso nacional, mientras que menos del 3% de los grupos más altos recibe un altísimo 45% de dicho ingreso ⁷.

Es evidente que la caída de los salarios reales, la reducción en la demanda de fuerza de trabajo y la drástica redistribución regresiva del Ingreso, son elementos que han afectado en mayor medida a las capas populares y en cierta medida a las medias, sectores crecientes, cada vez más deprimidos económicamente y sujetos a una severa exclusión cultural y política.

Todos estos fenómenos de ("delincuencia legalizada") tiene una conexión clara con el problema de la **deuda ex-**

terna, situación que dio lugar a una severa crisis fiscal y agudizó el **conflicto distributivo**, fenómenos que están en la base de la estancflación que se sigue experimentando hoy en día y que ha dado lugar a un marcado proceso de desestructuración social que viene bloqueando creciente y sistemáticamente la reproducción socio-económica del país (Schuldt: 94).

Deterioro social y propagación de la delincuencia

El fin del boom permitió que las contradicciones del crecimiento salieran a la superficie en forma de deterioro de las condiciones sociales y acrecentamiento de conflictos más intensos y más politizados sobre todo cuando se trata de demandas de recursos económicos, donde el Estado puede tener el papel protagónico como asignador de recursos, o como mediador de los conflictos ocurridos entre el capital y el trabajo.

Durante este período, es evidente el **bajo y decreciente nivel y calidad de vida** de la mayoría de la población que no puede cubrir sus satisfactores básicos, muchos de los cuales se encuentran por debajo de los promedios mínimos requeridos: reducidos niveles de **nutrición**, el 20% de los niños nacen con un peso muy bajo; bajos estándares de **salud**, a tal punto que la **mortalidad infantil** es de 5,5%, existiendo apenas un médico por cada 2.900 habitantes; precaria y declinante cantidad y calidad de

7. Véase la Revista Ecuador Debate No.33; p.90.

servicios **educativos**; escasez de **viviendas** (habría un déficit de un millón -que cada año se incrementa en 50 mil- para 1995 solo se tiene previsto contruir 6 mil viviendas) ⁸, que propicia el hacinamiento, la tugurización y la promiscuidad; los de por sí elevados niveles de subempleo (46%) y desempleo (8%), de una PEA de 3,4 millones de personas (1990); los bajos niveles de ingreso y de acumulación de activos de esa población; y, falta de **infraestructura y servicios públicos** (agua, desagüe, transporte, electricidad).

Naturalmente, en forma paralela a ese deterioro del nivel y calidad de vida, el rubro que aumenta aceleradamente es el desorden generalizado, la magnitud del conflicto y su difusión a la mayor parte del territorio nacional; aunque no con la misma frecuencia e intensidad que se presenta en las principales ciudades, las formas de acción empleadas, y el número y tipos de delitos que han ido experimentando diferentes comportamientos en este período.

Si miramos las estadísticas **delincuenciales**, el país ha entrado en una espiral ascendente de violencia de dramáticas consecuencias. Entre 1981 y 1993 el número de casos ha crecido en 192,5% (de 16.066 a 47.000) y, según tipo de delitos, de la siguiente manera:

contra las personas, en 192,8%; contra la propiedad, 819,7%; por estupefacientes, 418,3%; y los sexuales, 55,4% ⁹, registrándose un aumento impresionante de 129 casos delictivos por día (193% más que en el período anterior). (Ver Cuadro No.2).

Pero no sólo la cantidad de delitos tendió a acelerarse, sino que tanto las técnicas para cometer los delitos, como el grado de violencia que tal actividad implicó se han ido agravando y sofisticando preocupantemente ¹⁰. Por ejemplo, llama la atención el crecimiento de los homicidios (efectivos e intentos) dentro de los delitos contra las personas, que -por semana- se elevaron de 9 (en 1987) a 17 (en 1992) y, a 31 (en 1993); diariamente se cometen más de dos asesinatos, la mitad de ellos en la provincia del Guayas ¹¹, de los que han podido ser investigados. Las "investigaciones por muerte" ascienden, en 1994, al escalofriante número de 136 casos. Un promedio mensual de 743 asaltos y 92 agresiones sexuales se registraron en 1994. La mayoría de ellos ocurridos en las provincias del Guayas (59,5%), Pichincha (19,6), El Oro (3,2%), Azuay (3%). El número de vehículos robados por semana asciende a 10 unidades. Los **secuestros** se han convertido en la especialidad más lucrativa y fácil de la delin-

8. Véase, Periódico "Hoy"; enero, 7 de 1993; p.3A

9. Ecuador Debate No. 28, p. 60; y Anexo I-13.

10. El análisis cuantitativo, por otra parte, no está en condiciones de averiguar la gravedad y las causas de las diversas denuncias, lo que por tanto, sólo da una imagen muy gruesa de las tendencias delincuenciales en el país.

11. Véase la Revista Ecuador Debate No.31; p.36

cuencia organizada que ha comenzado a sembrar raíces en el Ecuador (las ganancias pueden superar los 100 millones de sucres). Según fuentes oficiales en los últimos doce meses se han registrado por lo menos 110 secuestros de personas en diferentes regiones del país, principalmente en Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua y Guayas ¹². Esto sin duda refleja el grado de violencia y agresividad a la que está expuesta hoy la sociedad ecuatoriana.

Por otra parte, la ya prolongada estrategia de ajuste económico ha ido desarticulando y debilitando la capacidad de respuesta de las fuerzas sociales en la lucha contra la violencia por lo menos en las principales ciudades, donde la delincuencia está ganando la partida en las calles a la fuerza pública; es decir, la delincuencia ha ampliado sus ámbitos de acción hasta el extremo de convertir a varias ciudades especialmente Guayaquil, Quito, Machala, Ambato y Cuenca en zonas rojas (-el 72% de las denuncias delincuenciales se concentran en éstas cinco ciudades-). Así, en cualquier lugar, el habitante puede encontrarse frente al delito, y sin que el delincuente corra el riesgo de ser sorprendido y mucho menos aprehendido, justamente por la falta de una fuerza social organizada que actúe activamente en vista de la poca efectividad demostrada por parte de los encargados de controlar el orden.

Vale señalar, que los años en los cuales se profundizaron los programas de ajuste económico, fueron años de mayor estallido y violencia social. Entre 1982 y 1983 en que se aplicaron los primeros y más variados ajustes, la delincuencia creció en el 33,3%, el punto más alto de todo el período; desde 1987 su ascenso fue vertiginoso e incontrolable, convirtiéndose hoy en día al igual que la corrupción, en un elemento nocivo para el desarrollo y la institucionalidad de la democracia.

A partir de 1993, el salario real se ha ido recuperando después de seis años de deterioro continuo. No obstante, los actos delictivos ya casi fuera de control, han continuado su espiral ascendente. Esto llevaría a pensar que el deterioro económico relativamente prolongado durante todos estos últimos tres lustros, ha condicionado la descomposición política y el deterioro social, pero a medida que aquel se prolonga, son estas dos últimas las que se convierten en los principales obstáculos para el restablecimiento de los equilibrios económicos (Equipo de Coyuntura: 1994) ¹³. (Ver gráfico).

Es en ésta difícil situación de transición que nos encontramos hoy en día, en que se refuerzan y retroalimentan entre sí las recesiones productivas, la anomía social, la descomposición de las instituciones y la violencia a todo nivel. Todo esto en el contexto de un **Estado**

12. Véase, el periódico "Hoy" de enero, 5 de 1995.

13. Revista Ecuador Debate No.31; p.11.

débil, cuya principal preocupación está orientada a buscar los equilibrios macroeconómicos y la privatización de sus instituciones, reduciendo los problemas sociales a una práctica asistencialista, ante los efectos perversos del ajuste. Pero siempre estas acciones compensatorias están completamente separadas de las políticas económicas. El gobierno sigue fortaleciendo el presupuesto de la **deuda externa** y de la **defensa nacional** al punto de que actualmente se colocan muy por encima y en detrimento de los **gastos sociales**, lo cual conduce a mayores niveles de empobrecimiento y, por supuesto, menores posibilidades de crear fuentes de empleo.

Según varios expertos, la proporción entre el aumento de la **desocupación** y el aumento de la **delincuencia** es de **1 a 20**, es decir, que si la desocupación aumenta en 1%, la delincuencia tiende a aumentar en un 20%, ya que la desocupación individual irradia sus efectos negativos hacia la familia (no menos de cinco personas) que, a su vez, inciden en otras. La desocupación, además, provoca el surgimiento de sub-empleados que, en muchas ocasiones son la semilla generadora de conductas delictivas; se detiene muy poco en las dimensiones de la violencia que más afectan a los ciudadanos ajenos a los conflictos políticos o a la criminalidad organizada del narcotráfico y lavado de dólares.

A estos factores, debe añadirse, el **crecimiento demográfico** -especial-

mente urbano-, el mismo que ha resultado más grave aún por el hecho de que el crecimiento de la **PEA** en el Ecuador es explosivo (4,6% anual), habiendo aumentado de 2,4 a 3,4 millones de personas entre 1982 y 1990, equivalente a un promedio anual de 126.000 “nuevos” trabajadores por año. Expandiéndose especialmente el de las mujeres (del 23,9% al 30,6%) y el de los niños y jóvenes (entre 12 y 19 años) del 18,6% al 20,9%. Como consecuencia de ello, la descomposición de la familia nuclear ha ido acelerándose durante los ochenta por la necesidad de incorporarse tempranamente a la fuerza de trabajo para contribuir con el sustento de la familia, quedando al margen de las oportunidades de educación y cultura, afectuosidad, recreación, etc.

Este factor también está causando proliferación de la delincuencia, especialmente a nivel de las **pandillas juveniles** que han crecido en forma acelerada en los últimos cuatro años ¹⁴, el narcotráfico y otras formas de violencia social. Curiosamente en términos de edad, se observa que son cada vez más los niños (entre 10 y 14 años) y jóvenes (hasta 19 años) que se involucran al tráfico de drogas especialmente cumpliendo la función de “mulas” o “correos” encargados para el efecto de trasladar la droga desde Colombia utilizando una variedad de procedimientos para ocultar las drogas en sus cuerpos. Sin embargo, la represión se dirige exclusivamente

14. Entre 1992 y 1993, las estadísticas de la Brigada de Menores de Pichincha señala que en Quito se registró la aparición de 23 pandillas juveniles. “El Comercio”; enero, 9 de 1995; p:A6.

contra los consumidores, enfermos necesitados de tratamiento médico; en cambio, no parecería perseguirse con la misma energía necesaria a los grandes traficantes.

Por otra parte, son los **flujos migratorios**, especialmente de los países vecinos -Colombia y Perú-, que han ido creando verdaderas "escuelas" especializadas del delito que han "exportado violencia" (guerrilla, narcotráfico, secuestros); pues son sociedades que históricamente han sido de alguna manera más violentas que la nuestra.

Aún más, los instrumentos con que la sociedad cuenta para su defensa son: la ley penal (sanciona), la acción policial (aprehende), la función judicial (aplica la ley e impone la pena) y el sistema penitenciario (rehabilita al condenado). Sin embargo, en la realidad es decepcionante tener que señalar que dichos instrumentos sociales de defensa se encuentran por el momento cruzados por una grave crisis. Muchas de estas instituciones no se ajustan al desarrollo de la sociedad y ocasionan por tanto, nuevos conflictos sociales. Según han revelado encuestas privadas, varias de estas instituciones no tienen ninguna credibilidad en la ciudadanía. ¿Qué esperar, entonces, en una sociedad acosada por la pobreza, y sin instituciones de justicia y seguridad confiables?

Como contrapartida a lo anterior, lo que ha existido en estos últimos años es una proliferación de los servicios privados de seguridad, los mismos que operan y que están a la disposición de las áreas residenciales de clase media y alta;

sin embargo varios de estos equipos de seguridad conformados por hombres armados, no disponen de los respectivos permisos de operación y su personal no está preparado técnicamente. Es evidente que, por más que crezcan los "barrios protegidos" no pasarán de ser pequeñas áreas de privilegio en medio de una geografía de pobreza y miseria.

Delincuencia y población penitenciaria

Más preocupante aún resulta el hecho que, al expandirse la delincuencia, el crecimiento de la población penitenciaria no se haya expandido al mismo ritmo que la delincuencia. A pesar de esto, buena parte de los Centros de Rehabilitación Social (CRS), se encuentran cada vez más sobrepoblados en proporción a su capacidad, desbordando crecientemente sus posibilidades de absorción adecuada. Mientras para 1978 el promedio de internos en los CRS representaba el 32,9% del total de la población delincencial, para 1985 esta relación decrece al 23,8% y en 1993 los internos del los CRS sólo representan el 19% (por cada 100 denuncias apenas 19 son resueltos con la prisión de los hechos apresados)

Es de resaltar además, que mientras la población penitenciaria entre 1974-1994 ha pasado de 4.392 a 9.064 reclusos (ha aumentado en 101,6%), los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para una adecuada rehabilitación de los internos no han sufrido cambios de importancia. Para 1994,el

promedio de internos por médico es de 193, por odontólogo es de 412, por trabajador social es de 193 y por psicólogo es de 162. Asimismo, la ración diaria para comida ha ido descendiendo paulatinamente, a pesar de su irrisorio nivel absoluto, mostrando una caída real del 35% entre 1980 y 1994 ¹⁵.

Las condiciones de **hacinamiento** en los CRS son calamitosas. En el año 1994, la capacidad máxima instalada es de 6.601 internos; en tanto que la población de internos la supera en el 37,3%. Los centros más caóticos se presentan en: El CRS Quito #2 (varones) que debería estar ocupado por 428 reos actualmente alberga a 855, con lo que cada preso dispone de apenas 3,3 M2, mientras que lo ideal sería 16,8 M2 por interno; la cárcel de Guayaquil (varones) que fue construida para 1.290 personas actualmente alberga a 2.558 presos; el Centro de Detención Provisional de Quito está sobreocupado en un 70%; la cárcel de Esmeraldas (varones) y Portoviejo en 45%; Ibarra en el 44%.

Dentro de los CRS se puede constatar, por lo demás, el irrespeto de los más elementales derechos. Más aún, el porcentaje de sentenciados sobre la población penal es mínimo: para todo el período es del 30% en promedio, situación que se viene manteniendo estable en los últimos años. Para 1.994 el número de sentenciados fue de 2.918

(32,2% del total); lo que significa que aproximadamente por año se dicta sentencias a 243 personas. Obviamente, las personas de escasos recursos son las que no reciben sentencia alguna, ya que no cuentan con los medios necesarios para contratar un abogado defensor y los que son de "oficio" no muestran ningún interés por su situación.

El nivel de **educación** de los internos es muy bajo. El 50,6% apenas tiene primaria, el 29,4% secundaria y el 6,2% instrucción superior, sin embargo, apenas un 42,5% de los reos, realiza alguna actividad laboral en los CRS. Este aspecto unido a otros factores les merma posibilidades de encontrar en el futuro empleos con remuneraciones decorosas.

Esta es una situación que no hace más que reflejar, en ese espacio, el nivel de injusticia económica y social que enfrentan los segmentos más desposeídos de la sociedad y, más específicamente, la casi imposibilidad de la rehabilitación en esas condiciones. A todo ello, podemos sumar una poca clara política carcelaria, el tortuguismo burocrático de las entidades encargadas de administrar justicia y los consabidos mecanismos de corrupción (coimas, propinas) presentes en el desempeño de la función judicial sin los cuales no caminan los papeles, ni se resuelven los trámites oficiales y problemas administrativos.

15. Fuente: Información estadística proporcionada por el Departamento de Planificación de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, varios años.

Conclusiones y reflexiones finales

En los últimos tres lustros de débil democracia y, después de prácticamente doce años de programas de ajustes, nos encontramos en un punto parecido o peor al del comienzo de la crisis donde el atraso, la pobreza, la marginalidad, la falta de empleos adecuados, el derrumbe de los ingresos reales de la mayoría de la población, son testigos de una dramática situación. El Ecuador es uno de los países latinoamericanos con más inequitativa distribución de la riqueza. Toda esta situación tiende a generar no sólo anomía, sino la búsqueda de soluciones individuales desesperadas, ofreciéndose la delincuencia y el narcotráfico como alternativas extremas para enfrentar los problemas de sobrevivencia, sobre todo cuando la sociedad y sus órganos gubernamentales no ofrecen medios de vida más formalizados y menos extremos. De ahí que el rastro de las tendencias delincuenciales es uno de los más reveladores índices para graficar las condiciones de vida y marcha de un país.

El fenómeno delincencial en el Ecuador de ninguna manera puede tener una existencia coyuntural. La raíz de este fenómeno debería ser buscada tanto en la crisis económica cuanto en las políticas con las que el Estado viene reaccionando a la crisis y las respuestas de los

distintos sectores sociales. Nos referimos a las acciones que realizan los sectores populares para su sobrevivencia en una economía que se reduce en su tamaño, en sus oportunidades de empleo y donde el Estado ha abandonado las políticas redistributivas; por lo tanto, este fenómeno, tenderá a agudizarse cada vez más a medida que se vayan profundizando las diferencias entre ricos y pobres que en el caso del país son extremas. De ahí que la delincuencia no se la debe encontrar exclusivamente en la cabeza de los pobres, de los desempleados y subempleados, de los marginados, sino en los que por no aceptar mejores condiciones de igualdad social, no han querido llevar a cabo políticas redistributivas del ingreso ¹⁶.

Hasta ahora los distintos gobiernos han dedicado la mayor parte de sus esfuerzos a la seguridad del Estado. Esto ha implicado menor inversión en materia social. No es verdad que "la lucha contra la pobreza" es la más importante labor que tiene el país. La prioridad concedida al tema de la pobreza por parte de los distintos grupos políticos antes de llegar al gobierno o del gobierno en plenas funciones, ha sido un mero recurso retórico. De hecho, actualmente se pretende reformular los contenidos de acción y control de la Ley de Seguridad Nacional. No obstante, las prioridades han sido básicamente de orden econó-

16. Sin embargo, esta situación no puede generalizarse a nivel de todos los países en vista de que en Colombia un interesante estudio demuestra que no hay una relación directa entre violencia y acceso a servicios básicos en los conglomerados urbanos. Medellín es la ciudad más violenta del mundo, y tiene una cobertura de servicios básicos de casi el 100%. Quibdó, la ciudad menos violenta de Colombia, es la peor dotada de servicios.

mico: asegurar el pago de la deuda externa y la defensa nacional, lo social ocupa un lugar secundario dentro de las asignaciones presupuestarias.

De todo lo expuesto, no se puede llegar a concluir que el factor económico es la única causa para que se expanda y se desarrolle la violencia en el país. Sería equivocado pensar que únicamente la pobreza, el desempleo y la desigual distribución de los ingresos por sí, expliquen la conducta delincinencial, aunque es evidente que éstos constituyen elementos preponderantes para desencadenar la conducta delictuosa de adultos y menores.

Finalmente, la violencia afecta las **instituciones políticas** como a los ciudadanos en sus vidas cotidianas. No podemos darnos el lujo de tener gobiernos negligentes sobre el tema; sin embargo, el país, sí se ha dado ese lujo, y el Estado en su conjunto ha sido históricamente negligente en la toma de medidas tendientes a garantizar a los ciudadanos la paz y el disfrute de sus derechos.

De ahí que es necesario plantear políticas de contenido social orientadas a contrarrestar la pobreza y a disminuir las desigualdades socio-económicas. En este aspecto, el Estado debe tener un papel importante, aunque distinto del que tuvo en el pasado. Es necesario revalorizar el papel social que cumple la política fiscal, en la medida que permite extraer riqueza de los sectores altos para transferirla a los pobres a través de los servicios que el Estado presta y de los subsidios que concede. Por ello, deben merecer una alta prioridad los progra-

mas de alfabetización, educación escolar, vivienda, atención de la salud, nutrición infantil, mejoramiento del empleo, seguridad social.

La nueva política deberá profundizar un **enfoque preventivo** frente al delito mediante dos líneas de acción: una, de carácter económico, social y político a través de la lucha contra la desigualdad y una segunda, apoyando la lucha contra la impunidad y la violencia. Actualmente el afán que mueve a las autoridades del gobierno está guiada únicamente a resaltar las leyes que protegen y garantizan los beneficios privados y de apurar la retirada del Estado de la escena, olvidándose de algunos de sus roles más elementales como es el de encontrar soluciones a los problemas políticos y sociales subyacentes que están en el origen de la crisis.

La **sociedad civil**, debe en momentos de emergencia, fortalecer al máximo sus fuerzas defensivas para derrotar la delincuencia. Pero este fortalecimiento no se podrá realizar sin el concurso del Gobierno y de los organismos seccionales, así como sin la cooperación de todos los ciudadanos.

La **ley penal**, debe modernizarse tomando en consideración la realidad sobre la que debe imperar -que es una realidad muy distinta a la de hace más de sesenta años-, para que no se produzcan vías "legales" de escape.

Se necesita un nuevo **sistema judicial** no corrupto, independiente, que permita el imperio de la ley penal sobre cualquier influencia política, económica o personal. Sin embargo, no se obser-

van cambios notorios para señalar que hay rectificaciones o ratificaciones de tácticas y estrategias. Aunque se está pensando en proyectos de ley, por los cuales, se buscan normas para ampliar las condenas. Esto no quiere decir que se trate de una decidida contribución a la pacificación nacional.

Es necesario modernizar el sistema penitenciario a fin de que los derechos humanos de los reclusos se traduzcan en trabajos eficientes y productivos, en educación integral, en capacitación, control de la salud, alimentación y recreación.

Este crítico problema exige una reflexión muy profunda que debería dejar de lado todo gasto superfluo a fin de que los pocos recursos existentes en presupuesto del Estado, sean orientados a lo que actualmente se ha dado en denominar "el pago de la deuda social". A este esfuerzo debe sumarse fundamentalmente todas las instituciones del sistema educativo y social, así como los medios de comunicación a fin de que los recursos sean dirigidos a los sectores necesitados y no se pierdan en gastos burocráticos innecesarios.

Se debe configurar una conciencia pacifista para superar los problemas sociales que aún persisten en el país. Es decir, recuperar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

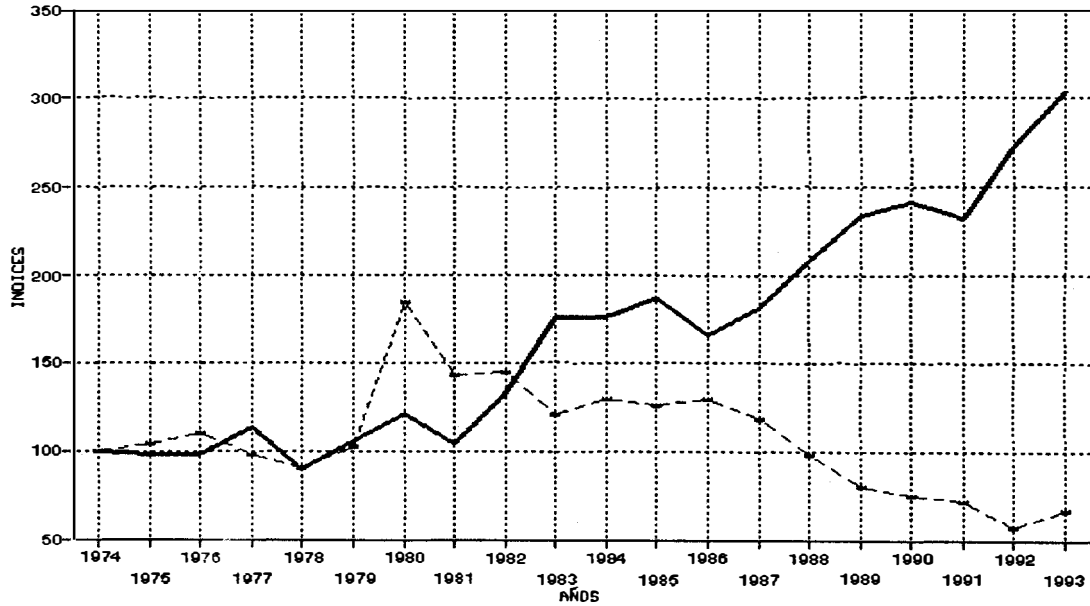
Finalmente, conviene preguntarse quien causa mayor daño, si el desdicha-

do delincuente que comete pequeños robos, explicables en la mayoría de veces por la miseria en que vive, o las grandes corporaciones transnacionales que frente a la complacencia y entreguismo de los gobiernos y fracciones del capital nacional venden productos tóxicos y contaminados, o que especulan con el hambre del pueblo, que prefieren tirar millones de toneladas de alimentos de primera necesidad, en un mundo en el cual cerca del 80% de sus habitantes tiene hambre y carece de los más elementales servicios. No se trata en este caso de una macro delincuencia encubierta con matices de honradez y legalidad en la figura de un buen negocio, como lo señalan los pragmáticos empresarios que actúan bajo el lema "negocios son negocios".

Esta orgía de recursos dedicados a la muerte, puede ser contrastada con la forma como los países desarrollados "contribuyen" para superar la miseria del mundo.

Según la opinión de expertos en el tema, por cada dólar que los países desarrollados canalizan a programas de cooperación venden a los países en desarrollo diez dólares de "violencia" a través de armamento los mismos que se hacen siempre por razones económicas o estratégicas y nunca por razones de solaridad ni defensa de la dignidad humana.

SALARIO REAL Y DELINCUENCIA 1974 - 1993 (1974 = 100)



Fuente: Banco de Datos -CAAP-

* - SALARIO REAL — DELINCUENCIA

Cuadro No 1

ECUADOR: INDICES DE SALARIO REAL. POBLACION TOTAL. DELINCUENCIA. POBLACION PENITENCIARIA

PERIODO: 1974 - 1993

AÑO BASE: 1974 = 100

AÑOS	SALARIO REAL		POBLACION TOTAL		DELINCUENCIA		DELINC / POB. TOTAL (4)	P. PENITENCIARIA		P.PENIT / DELINC (6)
	(1)		(2)		(3)			(5)		
	VALOR (1a)	INDICE (1b)	NUMERO (2a)	INDICE (2b)	NUMERO (3a)	INDICE (3b)	4=(3a/2a)	NUMERO (5a)	INDICE (5b)	5=(5a/3a)
1974	2.872	100.00	8.521.710	100.00	15.487	100.00	24	4.392	100.00	0.284
1975	3.005	104.83	8.704.828	102.81	15.224	98.30	23	4.447	101.25	0.292
1978	3.174	110.52	8.893.083	105.69	15.237	98.39	22	4.877	108.49	0.307
1977	2.810	97.84	7.088.827	108.88	17.593	113.80	25	4.921	112.04	0.280
1978	2.595	90.38	7.285.804	111.71	13.908	89.80	19	4.578	104.23	0.329
1979	2.982	103.12	7.490.189	114.85	16.330	105.44	22	4.797	109.22	0.294
1980	5.311	184.94	7.700.477	118.07	18.751	121.08	24	4.773	108.87	0.255
1981	4.119	143.41	7.918.890	121.39	18.088	103.74	20	5.550	128.37	0.345
1982	4.148	144.45	8.138.974	124.80	20.555	132.72	25	6.828	128.14	0.274
1983	3.472	120.91	8.313.888	127.48	27.344	178.58	33	7.094	181.52	0.259
1984	3.721	129.58	8.492.581	130.22	27.382	178.81	32	7.118	182.02	0.280
1985	3.824	128.19	8.875.075	133.02	28.947	188.91	33	8.882	158.89	0.238
1986	3.730	129.89	8.881.510	135.88	25.887	185.88	29	8.580	149.38	0.255
1987	3.407	118.82	9.051.952	138.80	28.320	182.88	31	8.233	141.92	0.220
1988	2.832	98.82	9.248.487	141.78	32.350	208.88	35	8.293	143.28	0.195
1989	2.320	80.79	9.445.203	144.83	36.188	233.52	38	8.978	158.88	0.193
1990	2.188	75.49	9.848.189	147.94	37.431	241.89	39	7.859	174.39	0.205
1991	2.080	71.73	9.855.538	151.12	38.021	232.59	37	7.884	179.51	0.219
1992	1.854	57.59	10.087.342	154.37	42.178	272.34	42	7.958	181.15	0.189
1993	1.913	68.81	10.283.899	157.88	46.987	303.40	48	8.858	201.84	0.188

Fuente: Banco de Datos -CAAP-

Cuadro No 2

Ecuador: Denuncias por tipo de delito. 1974 - 1993

TIPO DE DELITO	1975	1980	1985	1990	1991	1992	1993
A. CONTRA LAS PERSONAS	582	938	3.512	4.284	4.147	5.716	8.338
1. Estafadores	199	410	1.298	2.119	1.902	2.582	2.811
2. Agresión Física	99	198	880	888	789	1.128	1.189
3. Sexuales	104	181	922	574	508	652	750
4. Homicidios	100	133	404	525	743	905	1.011
5. Secuestros	80	38	8	201	137	182	303
6. Pandilleros	0	0	0	0	0	288	292
B. CONTRA LA PROPIEDAD	3.388	6.217	10.274	18.753	18.082	20.060	24.309
1. Robos en General	328	748	1.888	9.300	7.801	8.743	12.308
2. Robos Especializados	2.488	4.784	7.804	5.588	8.943	9.251	10.177
4. Robo Vehículos	208	428	452	1.139	918	931	787
5. Abigeo/Cuatrero	348	281	550	728	555	818	888
6. Destrucción de Bienes	0	0	0	0	0	202	185
7. Invasiones	0	0	0	0	45	17	24
C. ESTUPEFACIENTES	1.939	1.987	2.019	2.554	3.139	3.303	3.291
D. OTROS	12	0	8	153	174	422	592
1. Portar Armas	0	0	0	138	148	225	252
2. Indocumentados	0	0	0	13	18	92	140
3. Recapturados	12	0	8	0	5	82	0
4. Suicidas	0	0	0	1	3	4	0
5. Terroristas	0	0	0	1	2	19	0
E. POR INVESTIGAR Y OTROS	8.485	8.021	13.134	13.888	12.499	12.888	12.859
TOTAL GENERAL	14.384	17.143	28.947	37.431	38.021	42.188	48.987

Fuente: Banco de Datos -CAAP-

Elaboración: Equipo de Coyuntura -CAAP-

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Babiano, José; Moscoso, Leopoldo; "Los conflictos sociales en fase depresiva ante la adopción de políticas de ajuste: El caso español" en Ciclos en Política y economía; Madrid-España; 1ra. ed; febrero, 1992.

Carrión, Fernando; otros: Ciudad y violencias en América Latina; Gestión Urbana No.2; PGU; Quito, 1994

Equipo de Coyuntura-CAAP: "La coyuntura social: anomia y fragmentación crecientes", en Ecuador Debate No.31; abril, 1994.

Equipo de Coyuntura-CAAP: "Corrupción pública e indicadores de pobreza", en Ecuador Debate No. 32; agosto, 1994.

Equipo de Coyuntura-CAAP: "Delincuencia, narcotráfico y población penitenciaria en el Ecuador", en Ecuador Debate N° 28; abril, 1993.

Figuerola, Adolfo: Crisis distributiva en el Perú, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica, 1993

Maya, Milton: "La Corrupción parte vital de la economía", en Ecuador Debate No.32; diciembre 1994

Schuldt, Jurgen: Elecciones y política económica en el Ecuador, 1983-1994; ILDIS; Quito, 1994

Schuldt, Jurgen: Crisis, ajuste y cambio sociopolítico del Ecuador, 1982-1992: Algunos impactos del neoliberalismo en un país pequeño; 1994

Zabala, Jorge: "La delincuencia Urbana", en Archivos de Criminología Neuro-Psiquiatría y Disciplinas Conexas, No.28; Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central, 1987

Zermeño, Sergio: "Crisis, Neoliberalismo y desorden" (mimeo); 1989